



TRANSCRIPCIÓN

CONSEJO DE MINISTROS

Comparecencia de la ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno, el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y el ministro de Cultura y Deporte

Madrid, 13 de junio de 2023

18/04/2023

Ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez.-
Buenas tardes.

Gracias por acudir a esta comparecencia de prensa para darles cuenta de los acuerdos adoptados, en el día de hoy, en la reunión del Consejo de Ministros.

Como ven, me acompañan el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Álvarez, que les va a dar cuenta del informe presentado ante el Consejo de Ministros, en el día de hoy, sobre la Presidencia española de la Unión Europea.

Por su parte, el ministro de Cultura y Deporte, Miquel Iceta, nos dará cuenta de un real decreto por el que vamos a ordenar las subvenciones a las salas de cine para fomentar el acceso a las personas de 65 años o más, y también el acuerdo por el que se autoriza al Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales a la correspondiente convocatoria para este año 2023 de subvenciones al sector.

Por mi parte, les anunciaré algunos de los asuntos más relevantes que se han visto en el día de hoy y el resto de acuerdos, como siempre, serán completados en la referencia que haremos al finalizar de esta reunión.

El acuerdo más importante del día de hoy tiene que ver con inversiones, inversiones mil millonarias en infraestructuras, especialmente en infraestructuras ferroviarias.

Se lo concretaré en tres grandes inversiones.

La primera de ellas va destinada fundamentalmente a la Comunidad de Madrid. Es la de mayor cuantía. El Gobierno ha autorizado la construcción de la nueva estación pasante de Puerta de Atocha, que contará con una inversión cercana a los 500 millones de euros. Tiene que ver con esta nueva estación Puerta de Atocha, Almudena Grandes.

Es una inversión que va a adaptar esta infraestructura a, como saben ustedes, la liberalización que se ha producido en el mercado, haciendo posible conectar la gran estación de tren con las dos terminales, con Puerta de Atocha, Almudena Grandes y con Chamartín Clara Campoamor, permitiendo así que los trenes de alta velocidad tengan paradas en ambas estaciones.

La segunda inversión es también en la Comunidad de Madrid. Se trata de una estación de cercanías en Parla que va a contar con una inversión de 15 millones de euros en la línea C4 y, se estima, podrá dar servicio a 14 cero usuarios diarios.

En el ámbito también de las infraestructuras de ferrocarril, destaca una inversión para integrar el ferrocarril en Lorca a una nueva estación, a los que se van a destinar 400 millones de euros.



Se trata de una inversión ferroviaria en la Región de Murcia, con un túnel y una nueva estación en Lorca que integra el edificio de viajeros histórico.

Con esta actuación, ya en marcha, y los 17 tramos que se están finalizando, se integra toda esta plataforma en esta línea que supone un nuevo impulso a la alta velocidad y al corredor Mediterráneo.

De menor importe pero de mucha importancia, es la inversión que vamos a destinar para los pasos a nivel.

Se trata de fomentar la seguridad ferroviaria y urbana. Se han autorizado 14 millones de euros para modernizar más de mil pasos a nivel a lo largo de todo el territorio, en la red convencional y de ancho métrico. Con ello, como les decía, se aporta una mayor fiabilidad a las instalaciones y se incrementan las condiciones de seguridad. Se trata de un acuerdo de mucha demanda, también, social.

El segundo paquete de acuerdos que quería comentar con ustedes tiene que ver con el consumo energético y también con el compromiso de este gobierno con sectores estratégicos para la industria española.

En primer lugar, quiero informarles de la modificación del Estatuto de Consumidores Electrolintensivos para ampliar el número de empresas que se pueden beneficiar de esa denominación.

Vamos a pasar de 612 empresas que actualmente cuentan con esa denominación y también todo el apoyo que a este sector ha dirigido el Gobierno de España, a 1180 empresas supone, como digo, casi el doble, incrementar en el doble las empresas beneficiarias de esta denominación.

Con esta denominación se compensa y se protege a aquellas empresas industriales por el coste del suministro eléctrico, que ha resultado especialmente importante en los momentos más críticos que hemos vivido en estos últimos meses.

Se amplía el catálogo de las ramas económicas que se pueden acoger a esta figura, especialmente en el ámbito de las industrias extractivas y de sectores manufactureros. Se modifican también los requisitos para el consumo energético, permitiendo que estas empresas sean elegibles a estas convocatorias.

Relacionado con esto, también se ha modificado el real decreto para la fórmula de cálculo del precio voluntario para el pequeño consumidor conocido como PVPC, la tarifa regulada de electricidad es una reforma de impacto que tiene un impacto directo en la volatilidad de las facturas, que lo que viene a proteger es a 1/3 de consumidores domésticos. De los 9 millones que optan por esta por esta tarifa.

18/04/2023

Deben recordar ustedes que, de estos consumidores millón y medio de los mismos están acogidos a rebajas o se benefician de rebajas de entre el 40 y el 80% de su factura, acogidos a las distintas modalidades del bono social.

La tarifa regulada que tenemos actualmente está vinculada al precio que marca el mercado mayorista.

Será un nuevo cálculo que comenzará a aplicarse a partir del 1 de enero de 2024, para que las comercializadoras tengan tiempo de adaptarse al mismo. Y, muy importante, los consumidores no tendrán que hacer nada. Seguirán recibiendo sus facturas como hasta ahora, pero estas resultarán más estables y estarán menos expuestas a los periodos de volatilidad como los que hemos atravesado, les decía, en los últimos en los últimos meses.

Estos son los asuntos más relevantes de los que yo quería darles cuenta. Y ahora les dejo con el Ministro de Asuntos Exteriores para informar de todos los detalles de esta Presidencia.

Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares.- Buenos días.

He presentado al Consejo de Ministros el informe de preparación de la Presidencia española de la Unión Europea que comenzará, como saben ustedes, el próximo 1 de julio.

Una Presidencia es un hecho bastante extraordinario para cualquier Estado miembro de la Unión Europea. La anterior tuvo lugar hace 13 años y pasarán, por lo menos, otros tantos hasta que España vuelva a ostentar la Presidencia del Consejo de la Unión Europea.

Detrás de esta Presidencia hay ya un largo trabajo. El Comité organizador, que incluye a todos los ministerios y que preside el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, echó a andar en febrero del año 2022 del pasado año y quiero agradecer y felicitar a todas las personas, a todos los funcionarios, a todos aquellos que han participado en esta preparación para que todo esté listo para el día 1 de julio.

Se ha diseñado por parte del Gobierno la Presidencia del Consejo de la Unión Europea como un auténtico proyecto de país, de todo el país, y para ello se ha sumado a todas las comunidades autónomas.

Hace más de un año, tanto la ministra de Administración Territorial como yo mismo nos reunimos con los representantes de todas las comunidades autónomas encargados de los temas de Unión Europea y allí fijamos el calendario de reuniones



y las ciudades que acogerán consejos durante nuestra presidencia y también se les solicitó un informe para que volcarán sus ideas, sus opiniones, sobre lo que debe ser nuestra Presidencia.

También se ha querido sumar a todas las fuerzas políticas y por eso, hace también ya más de un año, acudí a la Comisión Mixta Congreso-Senado de la Unión Europea, a hablar con todos los grupos políticos, a inaugurar una ponencia y por eso hace más o menos dos meses convoqué a todos los europarlamentarios españoles adscritos a grupos políticos que quisieron acudir (hubo un grupo político que voluntariamente decidió no acudir) para intercambiar y para recabar sus impresiones sobre nuestra presidencia.

Y también hemos querido dar voz a la sociedad civil y se ha creado un foro de la sociedad civil que incluye a sindicatos, patronal, la ONCE, youtubers, deportistas... y de ahí también saldrá un informe con sus ideas y opiniones.

Y se ha creado un grupo de expertos, tanto de la universidad, la academia, los think tanks en temas europeos.

De aquí a los primeros días de nuestra presidencia, hay algunas fechas que van a ser muy relevantes.

La primera de ellas, el próximo día 15 de junio, donde el Presidente del Gobierno dará cuenta de las prioridades, el logo, aspectos prácticos de nuestra Presidencia.

El 3 de julio, en los primerísimos días del arranque de nuestra Presidencia, donde el Colegio de Comisarios acudirá a Madrid para intercambiar sobre el estado de los dossieres. Y el 4 de julio, donde, como viene siendo tradicional en todas las presidencias, se hará en Bruselas, en esta ocasión una inauguración formal de la Presidencia, presentando tanto una obra gráfica como una pieza musical.

Aunque el presidente del Gobierno, el día 15, expondrá las prioridades en concreto, sí que hay grandes temas, evidentemente que van a estar en el corazón, en el centro de todo el semestre de nuestra presidencia.

El primero de ellos, todo lo que toca a Ucrania, que la paz regrese a Ucrania lo antes posible. Hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de esta agresión ilegal y brutal de Rusia a Ucrania y todo lo que toque a las negociaciones para la entrada de Ucrania y el resto de los países que están incluidos dentro de la ampliación de la Unión Europea.

Un segundo aspecto que estará muy presente es todo lo que toca a las personas, a los ciudadanos, las empresas, la competitividad, en coordinación con todos los ministerios.

De los 360 expedientes legislativos que nos llegan de la Presidencia sueca anterior, hay 120 expedientes que son prioritarios y que tocan a la seguridad energética y la transición verde, como puede ser la reforma del mercado eléctrico.

Todo lo que tiene que ver con la competitividad, las reglas de gobernanza económica, la llegada de los fondos Next Generation, esos fondos que necesitan una aplicación de unas políticas económicas europeas concretas y que hoy hemos conocido por ejemplo los datos del INE y la semana pasada se conoció el informe de la OCDE sobre las perspectivas económicas españolas, que tan buenos resultados en materia de crecimiento, de reducción de inflación, están dando.

Y por eso es fundamental que a lo largo de todo el semestre, y más allá, se mantengan estas políticas económicas marcadas por el Gobierno de España, porque como estamos viendo en otros países europeos, cualquier revocación o cualquier eliminación de estas medidas de política económica, al estar ya consensuadas con la Comisión Europea, llevan inmediatamente, lo estamos viendo en algunos países europeos, a procedimientos sancionatorios y, por supuesto, a la paralización de los desembolsos consiguientes de esos fondos europeos, que están siendo tan importantes, tan importantes, junto con las medidas de política económica de este Gobierno, para que tengamos un crecimiento que es el doble de la media europea, como indicaba el Informe de Perspectivas Económicas de la OCDE, o esos datos de moderación de precios y de reducción de la inflación que conocíamos esta misma mañana.

También la Europa social va a estar muy presente. Elementos como la Tarjeta Europea de Dependencia o la salud mental, van a estar muy centrados.

Y por supuesto, el Pacto de Migración y Asilo, en el que España, que tiene en estos momentos, de lejos, las mejores cifras de canalización de flujos migratorios irregulares, se espera mucho de nuestro liderazgo.

Va a haber también grandes momentos, momentos muy simbólicos de nuestra presidencia.

El primero, en más o menos un mes, será esa Cumbre Unión Europea-CELAC, Europa, América Latina, en el que haremos un esfuerzo para que América Latina esté y se quede para siempre, en el corazón y en el centro de las políticas europeas.

El Consejo Europeo de Granada, el día 6 de octubre, que reunirá a todos los Jefes de Estado y de Gobierno y que irá precedido de una nueva reunión de la Comunidad Política Europea y 22 Consejos Europeos temáticos que, como se consensó con todas las comunidades autónomas, van a recorrer todo el territorio español para que la Presidencia sea lo que quiere el Gobierno, un proyecto de país, para que España



esté más cerca de Europa y para que los españoles conozcan todavía mejor a Europa.

Y, por eso, todas las comunidades autónomas tendrán por lo menos un Consejo Europeo.

El primero de ellos, ya en el mes de julio, será el de Medio Ambiente y Energía y le seguirán también, a lo largo de los siguientes días del mes de julio, el de Pesca, el de Trabajo, el de Justicia y asuntos de interior, y así sucesivamente.

Y además habrá muchas otras reuniones, eventos de alto nivel. Daré dos ejemplos:

La reunión Unión Europea-Balcanes Occidentales tan importante para la ampliación y la estabilidad de Europa.

O la reunión de Unión por el Mediterráneo, en esa reunión entre Europa y su vecindad sur.

En suma, la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea va a demostrar y va a mostrar el liderazgo español.

Ahora que por fin la voz de España se oye con fuerza en Europa y en el mundo, y se va a oír para mantener a Europa unida. Y vamos a usar nuestro liderazgo para hacer avanzar Europa en, probablemente, el momento más complejo y más convulso para el continente desde la caída del Muro de Berlín.

Portavoz.- Muchas gracias, Ministro.

Ministro.

Ministro de Cultura y Deporte, Miquel Iceta.- Sí, muchas gracias.

Muy buenos días a todas y a todos.

Hoy en el Consejo de Ministros, como ha anunciado ya la ministra portavoz, hemos aprobado dos importantes medidas en materia de cultura.

Como saben, el pasado 16 de mayo, el Ministerio de Cultura y Deporte recibió el encargo del Consejo de Ministros de definir un programa de fomento del acceso al cine para las personas mayores de 65 años, un encargo que hemos desarrollado en tiempo récord y en colaboración con las principales asociaciones del sector de las salas de exhibición cinematográfica y en diálogo también con el sector de la distribución.

El real decreto que hoy hemos aprobado desarrolla las bases que regirán este programa, dotado con 10 millones de euros y que permitirá que un día a la semana

las personas de 65 años o más, puedan adquirir una entrada de cine por 2 € hasta final de año.

Es una medida que tiene por objetivo impulsar el sector cultural que más está tardando en recuperarse de los efectos de la pandemia: las salas de cine.

Quiero desde aquí agradecer tanto exhibidores como distribuidores, el compromiso y la celeridad con la que han trabajado para que este programa pueda llevarse a cabo y beneficiar a casi 9 millones y medio de personas mayores de 65 años.

Desde la entrada en vigor de este Real Decreto, al día siguiente de su publicación en el BOE, las salas interesadas en participar en esta iniciativa tendrán siete días hábiles para presentar su solicitud, de manera que en julio el público senior y las propias salas de cine puedan empezar a beneficiarse de esta iniciativa.

Como les decía, las salas de cine son el sector cultural al que más le está costando recuperarse de la pandemia. Todavía no hemos conseguido retomar los hábitos de asistencia a las salas de cine previos a la pandemia y, especialmente, en el caso de las personas mayores de 65 años de edad.

Lo ilustraré con cifras. Si el 49% de los jóvenes de entre 20 a 24 años ha acudido al menos una vez al año al cine entre 2021 y 2022, ese porcentaje cae hasta el 6% en el caso de la población de más edad.

Esa ausencia de quienes formaban parte esencial del público de las salas de cine en el escenario previo a la pandemia, pone de relieve la necesidad de una política pública de incentivos para recuperar y reintroducir hábitos cinematográficos.

Desde hace dos años, las salas de cine vienen trasladándonos cómo los cambios de hábitos y los cambios en el sector están afectando de manera muy preocupante la asistencia al cine.

Los exhibidores nos cuentan que precisamente son los mayores de 65 años, que eran un público esencial, puesto que acudían de manera habitual cada semana, han dejado de hacerlo en la misma proporción.

Lo que queremos es que abran más salas de cine en lugar de asistir impasibles a su cierre. Queremos animar a los españoles y a las españolas a que vayan al cine y de ahí esta iniciativa de cine senior.

El cine español vive un gran momento, en gran medida por el empuje de mujeres cineastas que han colocado a España en el foco internacional.



Es el momento de nuestro cine y todos y todas debemos tener la oportunidad de disfrutar, de emocionarnos, en una sala de cine en pantalla grande y compartir esa experiencia de forma colectiva.

La segunda medida que hemos aprobado hoy en el Consejo de Ministros tiene también que ver con el cine. En este caso, hemos autorizado al Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales a convocar las ayudas generales para la producción de largometrajes, correspondientes a 2023, por un importe estimado de 62 millones de euros, un 10,71% más que el año pasado.

Como saben, esta partida es el grueso del Fondo para la Cinematografía, que este año cuenta con 107 millones de euros, 37 más que en 2022.

El objetivo específico de esta línea de ayudas en régimen de concurrencia competitiva, que se convoca mediante convocatoria abierta, es mejorar el tejido industrial de las industrias cinematográficas, posibilitando su fortalecimiento y facilitando el desarrollo de su actividad en un mercado abierto y competitivo.

En línea con dos de los ejes vertebradores del Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia: la digitalización y reducir la brecha de género, las ayudas destinan un mínimo del 35% para los proyectos realizados exclusivamente por directoras, y un mínimo del 10% a proyectos de animación.

Por último, tal y como ustedes saben, desde hoy, todos los jóvenes que cumplen 18 años a lo largo de 2023, pueden ya realizar la solicitud para la nueva edición del Bono Cultural Joven. Es decir, todos los jóvenes y las jóvenes nacidos en 2005, unas 500.000 personas, pueden ya acceder a la web bonoculturajoven.gob.es y seguir las instrucciones para solicitar el Bono Cultural Joven 2023. Tienen de plazo para darse de alta hasta el 30 de septiembre. Y, aunque parezca mucho tiempo, los días pasan rápido.

En esta segunda edición hemos incorporado nuevos métodos de identificación que creemos que van a facilitar el proceso de solicitud.

Así que desde aquí animo a todos los que han cumplido, o cumplen 18 años este año, a que se den de alta cuanto antes.

Tendrán a su disposición 400 € para disfrutar de la cultura durante un año, para descubrir nuevas experiencias, como acudir por primera vez a la ópera o al ballet, para disfrutar de un concierto, un festival, una obra de teatro, un videojuego, el mejor cine, los mejores podcast o para leer ese libro que deseaban, ese cómic, o también suscribirse a una revista o un periódico.

18/04/2023

La cultura, como saben, es una fuente de riqueza enorme que debemos proteger entre todos, ampliando las oportunidades reales a todos los jóvenes y las jóvenes, apoyando a los creadores y creadoras y a las industrias culturales en su conjunto.

Esas son las medidas, los acuerdos, de los que quería dar cuenta en el día de hoy.

Portavoz.- Gracias, ministro.

A continuación tienen ustedes la palabra. Virginia.

Pregunta (Virginia Amparo Mayoral, MEDIASET).- Buenas tardes.

Les quería preguntar, en primer lugar, quizá al ministro Alvares, ayer falleció Silvio Berlusconi, les quería preguntar una reacción a este fallecimiento.

También quería preguntarle, bueno, quería saber si nos podían trasladar ¿cómo ha sido el ambiente en el Consejo de Ministros, después de que esta ha sido la primera vez en la que se han visto las caras Yolanda Díaz e Irene Montero, tras el veto a esta última?

Y también le quería preguntar, al señor Iceta, ¿qué le parece que en Barcelona se pueda poner en marcha un gobierno tripartito en la Alcaldía? Gracias.

Portavoz.- Sí, ministro.

Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares.- Silvio Berlusconi fue miembro del Consejo Europeo y dirigió Italia durante muchos años y traslado nuestras condolencias a sus familiares y amigos.

En lo político, es evidente y bien conocido, que este gobierno y lo que representaba Silvio Berlusconi estaba en las antípodas políticas.

Portavoz.- Muchas gracias, ministro.

Ministro de Cultura y Deporte, Miquel Iceta.- Como la ministra me invita... pero saben ustedes que tenemos alguna restricción en la utilización de estas ruedas de prensa posteriores al Consejo de Ministros.

Yo debo decirle que la única noticia que he tenido es la disposición del PP a permitir que haya de alcalde de Barcelona, el candidato del señor Puigdemont. Esto es lo único que sé. De lo demás no puedo decirles nada.

Decirles también que saben ustedes que es posible que se presente una impugnación por parte de una fuerza de las que concurrió a las elecciones que aplase la constitución del Ayuntamiento unos días. Pero, en fin, esto habrá que seguirlo a través de los medios.



Portavoz.- Respecto a la tercera pregunta que planteaba Virginia, saben ustedes, lo he mantenido en distintas ocasiones, el Consejo de Ministros es un órgano ejecutivo donde lo que hacemos es forjar grandes acuerdos y muy importantes, como en el día de hoy, los que tienen que ver con estas mil millonarias inversiones para la mejora del ferrocarril. En un momento en el que estamos haciendo unas inversiones inéditas en los últimos para mejorar lo que queremos es un nuevo medio de transporte sostenible y viable como es el ferrocarril.

Juanma.

Pregunta (Juan Manuel Romero García, El Independiente).- Hola. Buenos días, ministros.

Tiene preguntas para el ministro de Exteriores y también para la portavoz.

En primer lugar, al ministro de Exteriores quería preguntarle ¿en qué sentido puede afectar la campaña electoral y las elecciones en marcha a la Presidencia española, incluso ante la eventualidad de que pudiera haber un largo periodo de formación de gobierno o incluso una repetición electoral o también un cambio de gobierno?

No sé si puede haber cambios en la programación de todo lo que está estipulado de aquí a finales de año, ¿no?

Y luego también quería preguntarle por un detalle sobre las cumbres que ha citado en particular, por ejemplo, con la Cumbre CELAC acudirán, entiendo el presidente del Gobierno, la misma el 17 y 18 de julio en plena campaña y también aunque no es de la UE, pero bueno, también si nos puede precisar si acudirá el presidente a la cumbre de la OTAN, que coincide con la campaña electoral.

Y luego a la ministra portavoz quería preguntarle por los debates también, porque el PP sigue dando largas con los debates. Todavía no ha habido ninguna reunión entre los dos equipos y quería preguntarle si ¿hay alguna fórmula que esté barajando para intentar forzar la negociación en esos debates o incluso intentar cerrar el debate a cuatro, al que también ustedes se han dispuesto, con otras fuerzas políticas?

Y una última cuestión, este sábado se constituyen los ayuntamientos de toda España. Ya se empiezan a ver acuerdos entre el Partido Popular y VOX y también hay negociaciones en marcha para gobiernos autonómicos, como hay por ejemplo en Valencia. Quería preguntarle una valoración sobre este asunto y también por el hecho de que el PP dice que no pone vetos a que pueda entrar VOX en los gobiernos autonómicos y municipales.

Gracias.

Portavoz.- Gracias, Juanma. Ministro.

Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares.- Sobre la primera pregunta ¿cómo puede influir el ciclo electoral en la Presidencia? La Unión Europea está acostumbrada a este tipo de situaciones, de convocatorias electorales, de gobiernos en funciones, durante sus presidencias.

Por tomar las últimas presidencias. La Presidencia francesa, que fue una Presidencia que todo el mundo calificó como muy exitosa, tuvo tres votaciones: unas elecciones presidenciales a doble vuelta unas elecciones legislativas y durante su Presidencia un cambio de gobierno.

La Presidencia que nos va a entregar el testigo en algo más de 15 días la Presidencia sueca, el Gobierno acababa de formarse solo unos días antes de que tomara esa presidencia.

Ha habido presidencias con el Gobierno en funciones todo el semestre.

Ha habido presidencias con mociones de censura exitosas durante la Presidencia y cambio de gobierno.

Por lo tanto, ha habido presidencias y por supuesto con ciclos electorales y votaciones, la francesa tuvo hasta tres en todo momento y, por lo tanto, no es algo que preocupe a nadie. Nadie desde Europa ha planteado ninguna duda ni ningún resquemor al respecto y los hechos demuestran que se puede tener presidencias completamente exitosas con ciclos electorales.

Además el Gobierno ha hecho un gran esfuerzo por que la Presidencia sea un proyecto de país involucrando a las comunidades autónomas, involucrando a todas las fuerzas políticas, involucrando a la sociedad civil y, por lo tanto, eso yo creo que tenemos que vivirlo como un orgullo para España y como una gran oportunidad para, ahora que la voz de España se oye con tanta fuerza en Europa, que España lidere Europa.

El único riesgo es que alguien quiera politizar algo que es una política de Estado. Y desde luego ese ha sido el esfuerzo por parte del Gobierno: que la Presidencia de la Unión Europea sea un proyecto de país y una política de Estado. Que alguien intente politizarlo, plantearlo, pero eso supondría intentar que la Presidencia sea un fracaso para España y un fracaso para Europa en momentos muy complejos y muy difíciles.

En segundo lugar, la tanto la Cumbre Unión Europea-CELAC como la Cumbre de Vilnius de la OTAN, están planteadas a nivel de jefes de Estado y de Gobierno y por



lo tanto, en fin, la Moncloa lo anunciará, pero acudirá el presidente del Gobierno con total normalidad, porque ese es el formato para el que está pensado. Pero ahí no me erijo en portavoz de la Moncloa y la Moncloa lo anunciará.

Portavoz.- Gracias, ministro.

La primera pregunta que se refiere a los debates ya les he mostrado la posición del Gobierno de España. Entendemos que en democracia debatir siempre es positivo, hablar de ideas, de proyectos, de lo que cada formación política quiere para el futuro y el destino de España siempre es un valor positivo.

Creo que es muy importante para contribuir al avance democrático en España que se produzcan esos, esos debates. Y, como saben ustedes, el presidente del Gobierno ya ha mostrado su absoluta disposición a debatir atendiendo un interés social y desde luego también entre ustedes, un interés informativo.

Respecto a los pactos y acuerdos para la conformación de los gobiernos autonómicos o de los gobiernos municipales, decirles que esos acuerdos y sobre todo, sus consecuencias, son responsabilidad de los distintos partidos políticos.

Ahora, si les digo, la violencia de género es algo muy grave. Es algo muy grave sobre lo que no se puede frivolar, sobre lo que no se puede blanquear ninguna actitud y sobre todo, no puede ser moneda de cambio para nada Tampoco para la conformación de gobierno.

Fernando.

Pregunta (Fernando Garea Baragaño El Español).- Sí, le quería preguntar por algo que se supone que también se ha visto en el Consejo de Ministros, que es por un lado, ¿si se ha nombrado a la responsable de la Fiscalía de Memoria? Y, en caso de que fuera así, ¿qué opinión tiene de que se haga en contra de una parte importante de la carrera fiscal expresada a través de las asociaciones?

En segundo lugar, también, supongo que se han aprobado los relevos para que vayan en las listas electorales. Creo que a los dos ministros que están aquí hoy les afectan. Quería saber si, además de si nos puede contar cuántos han sido, ¿si eso tiene algún significado político, el hecho de que se produzca esa esa salida y si va a interferir en el funcionamiento del Gobierno o la Administración?

Y uno muy concreto, que es el de la Dirección General de la Guardia Civil. ¿Cómo puede explicar a los ciudadanos que en una institución como la Guardia Civil se lleve a la inestabilidad de que en pocos meses va a haber

hasta cuatro directores generales y que esta última, que se supone que se releva hoy, llevaba solo dos o tres meses, creo?

Gracias.

Portavoz.- Muchas gracias, Fernando.

Recibirán ustedes al finalizar esta esta comparecencia, como siempre, la referencia completa con todos los nombramientos que se han que se han producido en el día de hoy, que son nombramientos personales y saben ustedes que siempre se adjuntan de este modo a la referencia. Sí les puedo confirmar no solamente esa sala, sino también la de los delitos de odio, han sido cubiertas y por tanto se han producido los nombramientos en el día, en el día de hoy.

Respecto al nombramiento de Dolores Delgado, debo decirles que no supone un ascenso en su carrera. Ella ya tiene ese rango de fiscal de sala y que, por supuesto, es un procedimiento absolutamente transparente el que ustedes han podido tener cuenta, publicada a sus bases y su concurrencia en el BOE y, por tanto, el Gobierno actúa en la potestad que le corresponde conforme a esa ley, porque es muy importante poner en valor que se trata de la dotación de esta Fiscalía de Sala como consecuencia de una ley que sobre todo viene a atender y a dar respuesta a esas víctimas. Y lo correcto es no privarlas de esa de esa oportunidad.

Respecto, por supuesto, todos los cambios y la acción que tiene que ver más con una determinación de los partidos políticos para configurar las listas electorales de cara a la configuración del próximo Parlamento, en unas elecciones generales se ha actuado también, además, como viene siendo habitual, recibirán todos los nombramientos y los ceses, como digo en esa referencia.

Pero como veo que esto es motivo de interés informativo y en ese aras, a ese interés que ustedes manifiestan y ratificación de esa normalidad a la que hago referencia en este tipo de nombramientos y ceses, pues les diré que si ustedes van al Consejo de Ministros de 13 de noviembre del año 2015, publicado el 14 de noviembre del año 2015 con otro gobierno distinto y ante las elecciones generales que se celebraron el 20 de diciembre del año 2015, verán ustedes ceses y nombramientos muy parecidos a los que se han producido en el día de hoy.

En absoluta normalidad y atendiendo a los intereses de las distintas formaciones políticas que concurren a estas elecciones.

Inma.

Pregunta (María Inmaculada Carretero Cadena SER).-

Gracias.



Quería preguntarle, por un lado al ministro de Exteriores: hablaba del riesgo de politización de la Presidencia europea la semana pasada. La presidenta del Grupo Socialista, Iratxe García, decía que, por parte de la derecha y de la ultraderecha, se estaba torpedeando esa presidencia. Se refería, en concreto, a la visita de la Conferencia de Presidentes del Parlamento Europeo. Me gustaría saber si ¿tiene esa percepción que se está produciendo ese torpedeo del trabajo del Gobierno?

Y quería preguntarle, también, si ¿confía todavía en la apertura de las aduanas de Ceuta y Melilla antes de las elecciones, que después de los plazos que se han ido incumpliendo?

Y, a la portavoz, quería saber si para el decreto que tienen, que están preparando antes del 30 de junio para las medidas sobre el impacto de la guerra de Ucrania, quería saber si ¿tienen previsto mantener la bonificación al transporte público en colaboración con lo que hagan otras administraciones?

Gracias.

Portavoz.- Ministro.

Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares.- A su primera pregunta, el esfuerzo del Gobierno ha sido desde el inicio de la creación del Comité organizador, sumar a todas las fuerzas políticas, sumar a todas las comunidades autónomas, sumar a toda la sociedad civil.

Y con las distintas fuerzas políticas, hablamos en el terreno natural para hablar con ellas, que es en el Parlamento español. Por eso acudí a la Comisión Mixta Congreso Senado de la Unión Europea para hablar con los diputados y los senadores de todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria e inauguré una ponencia para que pudieran trasladarnos sus ideas para la Presidencia y por eso convoqué una reunión de todos los europarlamentarios españoles adscritos a grupos políticos.

Yo solo puedo constatar los hechos y ahí lo que constato es que acudieron todos, salvo un grupo político que escogió estar desinformado de lo que yo creo que es, y creo sinceramente, no como ministro de Unión Europea, sino como ciudadano español, que solo puede ser una política de Estado.

Insisto, yo espero que nadie tenga la tentación de politizar algo tan excepcional como una Presidencia del Consejo de la Unión Europea que ocurre más o menos cada 15 años.

Hace 13 años que tuvimos la anterior. Pasarán otros tantos, si no hay ampliación de la Unión Europea, muchos más si hay ampliación de la Unión Europea y es un

momento bastante único para demostrar el liderazgo español y para que este proyecto de país ayude a Europa, con una sociedad tan europeísta como es la española y la lidere en un momento muy, muy complejo para el continente.

Sobre las aduanas, toda la hoja de ruta acordada con Marruecos se está cumpliendo. Desde el año 2018, no había en funcionamiento una aduana en Melilla y nunca en la historia ha habido una aduana en Ceuta. Eso nos lleva a varios siglos sin aduana en Ceuta y, por lo tanto, yo creo que es un mecanismo complejo en el cual hay que verificar varias cosas.

El último paso, que por primera vez no fue solamente mercancía desde Ceuta hacia Marruecos, sino también desde Marruecos hacia Ceuta, se produjo unos días antes de la convocatoria electoral actual y, por lo tanto, se están dando todos los pasos para ello.

Portavoz.- Respecto a la pregunta que planteaba sobre el transporte y las bonificaciones y las y las ayudas varias consideraciones o aspectos que quiero subrayar.

El primero de ellos, lo decía, como consecuencia de los acuerdos que hemos traído para las inversiones en ferrocarril, el Gobierno de España ha hecho una apuesta por la mejora del ferrocarril, como un medio de transporte que persigue o que viene a dar respuesta a esa movilidad sostenible sobre la que nosotros estamos haciendo un gran esfuerzo para para España, en línea con ese objetivo político y también en un momento dado, para salvar las circunstancias y la adversidad de las consecuencias económicas de la guerra, especialmente en el precio del combustible.

El Gobierno de España ha hecho una apuesta por el transporte gratuito y las bonificaciones al ferrocarril en los trenes de media distancia, que tiene una vigencia hasta finales de este año.

Además, hemos querido acompañar al resto de administraciones públicas, a los ayuntamientos y a las comunidades autónomas en ese mismo objetivo y para acompañarlas en ese mismo objetivo, no solamente dando el ejemplo de la gratuidad del transporte público que ha llevado a cabo el Gobierno de España, sino que las hemos acompañado también con financiación, con un 30% de la financiación del transporte para los ayuntamientos y las comunidades autónomas. Eso tiene una vigencia hasta finales de junio de este año.

Saben ustedes que el decreto está en estos momentos en revisión y que vamos a analizarlo atendiendo a los indicadores económicos y a las circunstancias en este momento y por tanto, lo valoraremos y les daremos cuenta en el momento oportuno.



Ahora bien, eso no implica que las comunidades autónomas o los ayuntamientos puedan seguir comprometiéndose con sus vecinos, con sus conciudadanos, en una mejora o en un beneficio, en torno al transporte público, que viene en una dirección muy oportuna en lo que se refiere a una movilidad sostenible, al ahorro de emisiones de CO2 y también al ahorro económico de muchas familias, trabajadoras y estudiantes que se están beneficiando de los mismos.

Resumen: lo que depende del Gobierno de España, vigencia 2030. Lo que depende de las Comunidades Autónomas y ayuntamientos depende de ellos y por tanto son decisiones políticas que pueden seguir adoptando. Y el 30% que depende del Gobierno y que vence a 30 de junio, pues daremos respuesta oportuna en ese decreto que estamos preparando para la continuidad de algunas de las medidas o la reformulación de otras.

Carlos.

Pregunta (Carlos Elordi Cué, El País).- Parece que el Partido Popular ya ha llegado a un acuerdo con VOX para gobernar en la Comunidad Valenciana. Yo lo que le quería plantear, en línea con la pregunta anterior, es si ¿ustedes creen que estos, estos, estos acuerdos, estas posibilidades de acuerdos en ayuntamientos y comunidades abren la puerta a que VOX pudiera llegar a la Moncloa en el futuro? Si ¿creen que esto se está sustanciando?

Creo que no ha terminado de responder a la pregunta del compañero Fernando García sobre ¿cómo queda la Guardia Civil, qué pasa con la Guardia Civil, con estos cambios constantes y el detalle de cuántos, cuántos cargos tienen que relevar, a cuántos cargos se relevan estos días, por ejemplo, en el equipo del presidente?

Al ministro de Exteriores le quería preguntar ayer el Presidente planteaba que los fondos europeos podrían estar en peligro si hubiera un cambio de gobierno.

Yo lo que le preguntaría es, si hubiera un cambio de gobierno, ¿cree que las líneas de la Presidencia europea estarían en peligro? Y hasta qué punto? Porque el PP nos está diciendo que no están, se está quejando de que no hablan lo suficiente. Lo está diciendo públicamente. ¿Hasta qué punto hay contacto en estos últimos días con el PP para coordinar posibilidades de esta Presidencia?

Y al ministro de Cultura: entiendo que no hay limitación para decir lo que a usted le gustaría. ¿A usted le gustaría que el PP apoyara al PSC en la Alcaldía de Barcelona? Gracias.

Portavoz.- Ministro.

Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares.- Sobre los fondos, no es que el presidente plantee una hipótesis, es cómo funcionan los fondos. Una vez que se pactan las condiciones y el marco con la Comisión Europea, cualquier eliminación o vuelta atrás en las medidas adoptadas llevan inmediatamente a procedimientos sancionatorios y a la paralización de los consiguientes desembolsos.

Esto es tanto así que tenemos países miembros de la Unión Europea en los cuales lo estamos viendo. Es decir, no es una hipótesis que se plantee sino es cómo son las cosas. Y, evidentemente, yo no tengo la bola de cristal para saber lo que va a ocurrir.

Pero, desde luego, lo que yo sí deseo es que España tenga al frente del Gobierno siempre fuerzas políticas que estén acorde con las principales políticas europeas, las políticas económicas, las políticas de competitividad, el Pacto Verde, la Europa social, porque sería muy dañino para España lo contrario.

Pero, en concreto, sobre los fondos, evidentemente si hay alguna eliminación, paralización o vuelta atrás con respecto a las condiciones pactadas con la Comisión, inmediatamente habría procedimientos sancionatorios y una paralización de los siguientes desembolsos.

Sobre el diálogo con el Partido Popular sobre líneas de la Presidencia y, mire, el Gobierno habla con las fuerzas políticas en el espacio natural para hablar con el Partido Popular y con el resto de las fuerzas políticas, porque la Presidencia, como le decía, es un proyecto de país y hemos acudido en repetidas ocasiones a esos espacios naturales el Parlamento español y el Parlamento Europeo, la Comisión Mixta Congreso-Senado para Asuntos de la Unión Europea y los eurodiputados en Estrasburgo Y lo que yo he constatado como Ministro de Asuntos Exteriores y de Unión Europea es que han acudido todas las fuerzas políticas menos los eurodiputados del Partido Popular.

Por lo tanto la pregunta no es si el Gobierno quiere dialogar con el Partido Popular, sino por qué el Partido Popular no quiere participar de una política de Estado y de un diálogo sobre algo tan importante para España como es la Presidencia de la Unión Europea, que es un auténtico proyecto país.

Portavoz.- Gracias. Ministro.

Ministro de Cultura y Deporte, Miquel Iceta.- Sí, me recomienda la ministra portavoz, que además es amiga, sé sucinto, cíñete al máximo y tiene toda la razón.



Pero le voy a contestar con, en fin, no creo sorprenderle.

Yo lo que quiero es que Jaume Collboni sea el alcalde de Barcelona y que para ello tenga el apoyo suficiente. Y, desde luego, me sorprendería que la actitud del PP lo que hiciera es poner a un alcalde independentista en la ciudad de Barcelona. Eso me sorprendería mucho.

Portavoz.- Si, respondiendo a la pregunta, no conozco el estudio, no sé si realmente se ha producido ese acuerdo. Si usted lo enuncia, me remito a la a la respuesta que le daba en torno a todos los acuerdos: sus efectos y sus consecuencias son responsabilidad de los partidos políticos que los alcancen.

Ahora bien, y como les decía, creo que la violencia de género es lo suficientemente grave como para no frivolar. Es lo suficientemente grave como para que no sea blanqueada y lo suficientemente grave como para que no forme parte de las monedas de cambio para ningún acuerdo ni pacto gubernamental.

De ser así, se estaría consumando, entiendo, una vergüenza de aceptar a un condenado en este tipo por violencia de género, en este tipo de acuerdos.

Respecto a los ceses y nombramientos, la respuesta que le di a su compañero sigue estando vigente, esta referencia del Consejo de Ministros al finalizar, es decir, en unos minutos la tendrán ustedes completa. Hay distintos nombramientos y ceses, no quiero cometer ningún error en la lectura y como digo, además, si ustedes recurren a otros boletines les enunciaba uno, pero pueden ir recurriendo a cada uno de los consejos de ministros previos a la cita de las elecciones generales en nuestro país, muy similares a los que se han producido en el día de hoy.

En relación al Ministerio del Interior, saben ustedes, pero también insisto, de cara a la opinión pública, que por encima de un director general hay un secretario de Estado y por encima de este un ministro. Y se da la circunstancia que el ministro del Interior es uno de los ministros más decanos de este Gobierno.

Pregunta (Carlos Elordi Cué, El País).- ¿Cree que es un paso previo para que gobierne Vox? ¿Estos acuerdos son el paso previo para que acabe llegando a la Moncloa?

Portavoz.- Mire, es que sobre eso tendrán que decidir los españoles. Ya saben cuál es mi opinión y por lo que yo voy a trabajar. Pero desde luego creo que quedan bastante evidencia qué es lo que hay. Como digo, la responsabilidad la tendrán que asumir cada una de esas formaciones políticas. Y ahora se abre la palabra en unas elecciones generales para que hablen los españoles y las españolas.

Juande y terminamos.

Pregunta (Juan de Dios Colmenero, ONDA CERO) Sí. Buenas tardes.

Muchas gracias, ministra portavoz. A modo casi un poco de balance. Quedan cinco semanas para las elecciones generales y, de igual manera que se ha elogiado, se ha valorado positivamente, se ha puesto casi como ejemplo, la convivencia, el gobierno de coalición entre el Partido Socialista y Unidas Podemos a lo largo de la legislatura. Bueno, ahora casi como que se reniega de ello, ¿no?

A mí me gustaría saber ¿qué nota le pone a ese gobierno de coalición, un poco a modo de balance y convivencia entre Unidas Podemos y el Partido Socialista?

Y al ministro Iceta, si me lo permite, a pesar de la recomendación de la ministra portavoz de la brevedad, sí que me gustaría decirle que si los pactos del PSC con Junts en la Diputación de Barcelona o en la Diputación de Tarragona ¿son también pactos con el partido de Puigdemont?

Muchas gracias.

Portavoz.- Gracias.

Ministro de Cultura y Deporte, Miquel Iceta.- Si yo lo que me gusta resaltar es la contradicción entre quienes predicán una cosa y hacen la contraria en todo momento, en toda ocasión, sea cual sea el tema que se trate.

Y ahí lo dejo.

Nuestros pactos siempre han sido transparentes y conocidos. Y, déjeme que le diga, han funcionado muy bien todos.

Portavoz.- Resultaría complicado que yo le pueda resumir en apenas unos segundos la acción de este este gobierno. Sin duda creo que es lo que se pone ahora para valoración de la ciudadanía. Como antes les decía, hay herramientas magníficas para poder hacer estos balances. Un debate como el que su grupo mediático ha solicitado creo que es un buen elemento para poner en valor la acción de los distintos partidos políticos y, en este caso, los partidos políticos que conforman la oposición y aquellos otros que tienen aspiración de conformar gobierno.

Creo que es un lugar magnífico para valorar y para contraponer la acción del Gobierno y los planes de unas y otras formaciones políticas.



Y, como ustedes se pueden imaginar, hoy y ahora cada formación política está poniendo en valor lo que representa, lo que aspira a ofrecer a los españoles y a las españolas.

Y es normal que también los partidos que conforman la coalición pues hagan la campaña que consideren oportuna.

Tenemos seis semanas preciosas y a ustedes para dar cuenta de ellas, así que les animo también a que disfruten de esta campaña electoral.

Muchas gracias y buenas tardes.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación.)